

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

15679 *Anuncio del Comisionado para el Mercado de Tabacos sobre acuerdo de inicio de expediente sancionador de la Expendeduría de Tabaco y Timbre de Terrassa, código 081119.*

No habiéndose podido notificar en domicilio conocido a don Agustín Cortés Guitart, titular de la Expendeduría de Tabaco y Timbre Terrassa 3, código 081119, sita en Avda. de Barcelona, 109, 08222 Terrassa (Barcelona), procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En consecuencia, para que sirva de notificación a la misma, se comunica que el Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador (expediente numero 013-00318/09) se encuentra a su disposición en el Comisionado para el Mercado de Tabacos, paseo de la Habana, 140, de Madrid (teléfono 917457200).

Madrid, 11 de marzo de 2009.- La Jefa del Área Jurídica, Raquel Moreno Calvo.

ID: A090032790-1